



LAGOS
DE MORENO
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024



SECRETARIA TÉCNICA DEL
ORGANO INTERNO
DE CONTROL
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024

**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI)**

DEPENDENCIA / ENTIDAD: Área de Prevención de las Adicciones

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Primer trimestre: enero, febrero y marzo

Fecha de elaboración: jueves, 20 de abril de 2023

- a) Resumen cuantitativo del total de las acciones de mejora programadas en el *Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI)*, indicando el total acciones concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan; así como, el total de las que se encuentran en proceso con su porcentaje de avance:

Total de acciones programadas en el PROTCI
13

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA					
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Primero	11	11	100%	N/A	N/A

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)		
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
N/A	N/A	N/A





LISTA DE ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO CON Y SIN AVANCE

No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	N/A	N/A	N/A	N/A

b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:

N/A

c) Conclusión general respecto a la acciones a tomar para cumplir con los objetivos, con relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.

N/A

Observaciones:

Se informa que en los meses de enero, febrero y marzo en la dependencia se elaborarán las actividades siguientes;

- Se trabajó en la actualización del Manual de Organización en el que se establecieron las Líneas de Comunicación autotizadas para informar y un Cuadro de Sucesión del personal de la Dependencia;
- Se elaboró el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, Matriz de Administración de Riesgos y Mapa de Riesgos, los cuales se enviarán al Órgano Interno de Control mediante oficio;
- Se establecio en una carpeta fisica las evidencias de las capacitaciones tomadas e impartidas en el Área;
- Se actualizo el Manual de Servicios en el que se le incorporó un apartado en el que se describe el procedimiento de atención al usuario;
- Se generarón respaldos de la información de las computadoras del Área a traves de un dispositivo magnetico (disco duro);
- Los expedienetes del Área cuentan con la caratula de identificación de conformidad con el cuadro de clasificación archivística del municipio;
- Se llevan reuniones periodicas para analizar asuntos referente a las actividades del Área, así mismo se analizar los avances de los objetivos plasmados en la MIR, las cuales se formalizan a traves de minitas y lista de asistencia firmadas por los asistenetes.

ELABORÓ

Dra. Paola Alejandra Gonzales Torres,
Sub encargada del Área y Enlace de Control
Interno.



APROBÓ

Lic. Ariadna Aguiñaga Rodríguez,
Encargada del Área de Prevención de las
Adicciones

